



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
ISLA DE PASCUA

AUTORIZA REALIZACION DE BINGO QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N° 103.7

HANGA ROA, **17 JUN. 2010**

VISTOS:

La Ley N° 16.436 y D.S. N° 955 de 1974, ambos del Ministerio del Interior; las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letras i) y j), y el artículo 45°, letra g), de la Ley N° 19.175 de 1.992, Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud de autorización presentada por la Directora del Colegio Lorenzo Baeza Vega de Isla de Pascua, mediante ordinario N° 177 de fecha 16.06.2010, para la realización de un Bingo a beneficio del 4° Año de Enseñanza Básica de Inmersión, a realizarse el día 02 de julio de 2010 desde las 20:30 hrs., en el salón de actos de dicho establecimiento.

RESUELVO:

- 1° **AUTORIZASE**, a la Directora del Colegio Lorenzo Baeza Vega de Isla de Pascua, para efectuar un BINGO, a beneficio del 4° Año de Enseñanza Básica de Inmersión del establecimiento señalado, con la finalidad de reunir fondos para la realización de un intercambio cultural Isla de Pascua – Tahiti.
- 2° El evento en cuestión se llevará a efecto el día 02 de Julio, en el salón de Actos del Colegio Lorenza Baeza Vega (LBV), a partir de las 20:30 Hrs.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE REGIONAL.**



**PEDRO P. EDMUNDS PAOA
GOBERNADOR PROVINCIAL**

PPEP/JMP/jmp

Distribución:

- 1.- Sra. Directora Colegio LBV.
- 2.- Sra. Alcaldesa I. Municipalidad de Isla de Pascua (Info)
- 3.- Sexta Comisaría de Isla de Pascua (F) (Info)
- 4.- GOB/PROV/IPA / Depto. Admtvo.
- 5.- GOB/PROV /IPA /Oficina de Partes.



ORD : 177

ANT. : No hay

MAT: Solicita lo que indica

Haña Roa, Junio 16 de 2010.

DE : DIRECTORA COLEGIO LORENZO BAEZA VEGA
SRA. JACKELINE RAPU TUCKI

A : GOBERNADOR PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA
SR. PEDRO PABLO EDMUNDS PAOA

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito a US, autorización para la realización de un Bingo a beneficio del 4º Año de Enseñanza Básica de Inmersión. Esto con la finalidad de realizar un Intercambio Cultural Isla de Pascua _ Tahiti.

Dicho evento se realizará el día 02 de julio desde las 20:30 a 01 de la madrugada.

Lo anterior, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a US.



JRT/cvr

Distribución:

O: Gobernador Provincial

C: Colegio Básico (Dirección)